

ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA.

Se celebrará el próximo día 29.

La Asamblea Regional Andaluza que ha de discutir las Bases del Anteproyecto de Estatuto para organizar la Región en régimen administrativo autónomo conforme a los preceptos constitucionales, se celebrará en Cordoba el día 29 del corriente mes.

Por la Secretaria de la Comisión Organizadora establecida en la Diputación Provincial de Sevilla, se procederá en estos días a enviar a las Corporaciones y personas de las ocho provincias que aceptaron la invitación y lo comunicaron en el plazo fijado, los documentos personales que son indispensables para acreditar la calidad de Representante.

MANIFESTACIONES DEL Sr. MARTINEZ BARRIOS.

Interrogado el exministro Sr. Martínez Barrios para conocer su opinión acerca de la organización económica administrativa autónoma de que se proyecta dotar a Andalucía, manifestó que seguía con verdadero interés los trabajos realizados para conseguir dicho propósito.

Entonces su opinión es favorable?

-En absoluto. Entiendo que es un acierto procurar que nuestra Región aproveche los cauces legales que la Constitución ofrece en sus preceptos sobre la organización nacional, para establecer un régimen de autonomía que neutralice los efectos contraproducentes del excesivo centralismo y otros que puedan causar perjuicios si se organizan varias regiones y Andalucía quedase en diferente.

?Le parece bien Córdoba como lugar elegido para celebra la Asamblea Regional?

-Es otro acierto, y de verdadera transcendencia, por diversos motivos. Como se villano, es claro que me hubiese gustado que esa Asamblea se hubiese celebrado en Sevilla, pero un acuerdo en este sentido acaso hubiera perjudicado el interés general, por razones que no es necesario explicar. Por otra parte Córdoba está situada en las proximidades del centro geográfico de la región y sus accesos ofrecen facilidades a todas las provincias e indudables ventajas para el desplazamiento de los parlamentarios que vendrán de Madrid.

?Ud. Asistirá?

-Es un deber para todos los parlamentarios andaluces. Yo me trasladaré a Córdoba el próximo día 29 y permaneceré allí el tiempo que estime necesario. Mis compañeros, los demás Diputados de la Región, espero tomen parte todos en las deliberaciones y trabajos con un buen deseo de que se llegue a la conclusión más eficaz. En cuanto a las representaciones de la Provincia de Sevilla afectas al partido radical, confío en que acudirán todas.

?Le parece bien la amplitud que se le ha dado a la convocatoria?

-Es bastante amplia, porque abarca toda la actividad técnica, administrativa, sanitaria, agrícola, jurídica etc, pero mientras más extensión tenga será mucho mejor. A mi juicio, deben ser invitadas cuantas personas, cualquiera que sea su ideología, puedan aportar un matiz de perfección al Estatuto que ha de ser obra de la mayor suma posible de opinión, porque esto, además, facilitará luego los trámites de refrendo plebiscitario que la Constitución exige.

El Sr. Martínez Barrios terminó sus manifestaciones reiterando su simpatía y lade su partido hacia estos propósitos y confiando en que "nuestra región -dice- se dará cuenta de que le es necesario para su mejor desenvolvimiento futuro el instrumento administrativo autónomo en proyecto. Con el sólo intento prueba Andalucía que quiere adoptar nuevas normas que le alejen del aislamiento y del individualismo estériles".

ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA.

Se celebrará el próximo día 29.

La Asamblea Regional Andaluza que ha de discutir las Bases del Anteproyecto de Estatuto para organizar la Región en régimen administrativo autónomo conforme a los preceptos constitucionales, se celebrará en Córdoba el día 29 del corriente mes.

Por la Secretaria de la Comisión Organizadora establecida en la Diputación Provincial de Sevilla, se procederá en estos días a enviar a las Corporaciones y personas de las ocho provincias que aceptaron la invitación y lo comunicaron en el plazo fijado, los documentos personales que son indispensables para acreditar la calidad de Representante.

MANIFESTACIONES DEL Sr. MARTINEZ BARRIOS.

Interrogado el exministro Sr. Martínez Barrios para conocer su opinión acerca de la organización económica administrativa autónoma de que se proyecta dotar a Andalucía, manifestó que seguía con verdadero interés los trabajos realizados para conseguir dicho propósito.

Entonces su opinión es favorable?

-En absoluto. Entiendo que es un acierto procurar que nuestra Región aproveche los cánones legales que la Constitución ofrece en sus preceptos sobre la organización nacional, para establecer un régimen de autonomía que neutralice los efectos contraproducentes del excesivo centralismo y otros que pueden causar perjuicios si se organizan varias regiones y Andalucía quedase in diferente.

?Le parece bien Córdoba como lugar elegido para celebra la Asamblea Regional?

-Es otro acierto, y de verdadera transcendencia, por diversos motivos. Como se villano, es claro que me hubiese gustado que esa Asamblea se hubiese celebrado en Sevilla, pero un acuerdo en este sentido acaso hubiera perjudicado el interés general, por razones que no es necesario explicar. Por otra parte Córdoba está situada en las proximidades del centro geográfico de la región y sus accesos ofrecen facilidades a todas las provincias e indudables ventajas para el desplazamiento de los parlamentarios que vendrán de Madrid.

?Ud. asistirá?

-Es un deber para todos los parlamentarios andaluces. Yo me trasladaré a Córdoba el próximo día 29 y permaneceré allí el tiempo que estime necesario. Mis compañeros, los demás Diputados de la Región, espero tomen parte todos en las deliberaciones y trabajos con un buen deseo de que se llegue a la conclusión más eficaz. En cuanto a las representaciones de la provincia de Sevilla afectas al partido radical, confío en que acudirán todas.

?Le parece bien la amplitud que se le ha dado a la convocatoria?

-Es bastante amplia, porque abarca toda la actividad técnica, administrativa, sanitaria, agrícola, jurídica etc, pero mientras más extensión tenga será mucho mejor. A mi juicio, deben ser invitadas cuantas personas, cualquiera que sea su ideología, puedan aportar un matiz de perfección al Estatuto que ha de conocer y probar las Cortes, si procede. Un documento de este carácter debe ser obra de la mayor suma posible de opinión, porque esto, además, facilitará luego los trámites de refrendo plebiscitario que la Constitución exige.

El Sr. Martínez Barrios terminó sus manifestaciones reiterando su simpatía y lade su partido hacia estos propósitos y confiando en que "nuestra región -dice- se dará cuenta de quele es necesario para su mejor desenvolvimiento futuro el instrumento administrativo autónomo en proyecto. Con el sólo intento prueba Andalucía que quiere adoptar nuevas normas que le alejen del aislamiento y del individualismo estériles".

ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA.

 Se celebrará el próximo día 29.

La Asamblea Regional Andaluza que ha de discutir las Bases del Anteproyecto de Estatuto para organizar la Región en régimen administrativo autónomo conforme a los preceptos constitucionales, se celebrará en Córdoba el día 29 del corriente mes.

Por la Secretaría de la Comisión Organizadora establecida en la Diputación Provincial de Sevilla, se procederá en estos días a enviar a las Corporaciones y personas de las ocho provincias que aceptaron la invitación y lo comunicaron en el plazo fijado, los documentos personales que son indispensables para acreditar la calidad de Representante.

MANIFESTACIONES DEL Sr. MARTINEZ BARRIOS.

 Interrogado el exministro Sr. Martínez Barrios para conocer su opinión acerca de la organización económica administrativa autónoma de que se proyecta dotar a Andalucía, manifestó que seguía con verdadero interés los trabajos realizados para conseguir dicho propósito.

Entonces su opinión es favorable?

-En absoluto. Entiendo que es un acierto procurar que nuestra Región aproveche los cánones legales que la Constitución ofrece en sus preceptos sobre la organización nacional, para establecer un régimen de autonomía que neutralice los efectos contraproducentes del excesivo centralismo y otros que puedan causar perjuicios si se organizan varias regiones y Andalucía quedase diferente.

?Le parece bien Córdoba como lugar elegido para celebra la Asamblea Regional?

-Es otro acierto, y de verdadera transcendencia, por diversos motivos. Como se villano, es claro que me hubiese gustado que esa Asamblea se hubiese celebrado en Sevilla, pero un acuerdo en este sentido acaso hubiera perjudicado el interés general, por razones que no es necesario explicar. Por otra parte Córdoba está situada en las proximidades del centro geográfico de la región y sus accesos ofrecen facilidades a todas las provincias e indudables ventajas para el desplazamiento de los parlamentarios que vendrán de Madrid.

?Ud. Asistirá?

-Es un deber para todos los parlamentarios andaluces. Yo me trasladaré a Córdoba el próximo día 29 y permaneceré allí el tiempo que estime necesario. Mis compañeros, los demás Diputados de la Región, espero tomen parte todos en las deliberaciones y trabajos con un buen deseo de que se llegue a la conclusión más eficaz. En cuanto a las representaciones de la Provincia de Sevilla afectas al partido radical, confío en que acudirán todas.

?Le parece bien la amplitud que se le ha dado a la convocatoria?

-Es bastante amplia, porque abarca toda la actividad técnica, administrativa, sanitaria, agrícola, jurídica etc, pero mientras más extensión tenga será mucho mejor. A mi juicio, deben ser invitadas cuantas personas, cualquiera que sea su ideología, puedan aportar un matiz de perfección al Estatuto que ha de conocer y probar las Cortes, si procede. Un documento de este carácter debe ser obra de la mayor suma posible de opinión, porque esto, además, facilitará luego los trámites de refrendo plebiscitario que la Constitución exige.

El Sr. Martínez Barrios terminó sus manifestaciones reiterando su simpatía y lade su partido hacia estos propósitos y confiando en que "nuestra región -dice- se dará cuenta de que le es necesario para su mejor desenvolvimiento futuro el instrumento administrativo autónomo en proyecto. Con el sólo intento prueba Andalucía que quiere adoptar nuevas normas que le alejen del aislamiento y del individualismo estériles".

ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA.

 Se celebrará el próximo día 29.

La Asamblea Regional Andaluza que ha de discutir las Bases del Anteproyecto de Estatuto para organizar la Región en régimen administrativo autónomo conforme a los preceptos constitucionales, se celebrará en Córdoba el día 29 del corriente mes.

Por la Secretaría de la Comisión Organizadora establecida en la Diputación Provincial de Sevilla, se procederá en estos días a enviar a las Corporaciones y personas de las ocho provincias que aceptaron la invitación y lo comunicaron en el plazo fijado, los documentos personales que son indispensable para acreditar la calidad de Representante.

MANIFESTACIONES DEL Sr. MARTINEZ BARRIOS.

 Interrogado el exministro Sr. Martínez Barrios para conocer su opinión acerca de la organización económica administrativa autónoma de que se proyecta dotar a Andalucía, manifestó que seguía con verdadero interés los trabajos realizados para conseguir dicho propósito.

Entonces su opinión es favorable?

-En absoluto. Entiendo que es un acierto procurar que nuestra Región aproveche los cánones legales que la Constitución ofrece en sus preceptos sobre la organización nacional, para establecer un régimen de autonomía que neutralice los efectos contraproducentes del excesivo centralismo y otros que puedan causar perjuicios si se organizan varias regiones y Andalucía quedase diferente.

¿Le parece bien Córdoba como lugar elegido para celebrar la Asamblea Regional?

-Es otro acierto, y de verdadera transcendencia, por diversos motivos. Como villano, es claro que me hubiese gustado que esa Asamblea se hubiese celebrado en Sevilla, pero un acuerdo en este sentido acaso hubiera perjudicado el interés general, por razones que no es necesario explicar. Por otra parte Córdoba está situada en las proximidades del centro geográfico de la región y sus accesos ofrecen facilidades a todas las provincias e indudables ventajas para el desplazamiento de los parlamentarios que vendrán de Madrid.

¿Ud. asistirá?

-Es un deber para todos los parlamentarios andaluces. Yo me trasladaré a Córdoba el próximo día 29 y permaneceré allí el tiempo que estime necesario. Mi compañeros, los demás Diputados de la Región, espero tomen parte todos en las deliberaciones y trabajos con un buen deseo de que se llegue a la conclusión más eficaz. En cuanto a las representaciones de la Provincia de Sevilla afectas al partido radical, confío en que acudirán todas.

¿Le parece bien la amplitud que se le ha dado a la convocatoria?

-Es bastante amplia, porque abarca toda la actividad técnica, administrativa, sanitaria, agrícola, jurídica etc, pero mientras más extensión tenga será mucho mejor. A mi juicio, deben ser invitadas cuantas personas, cualquiera que sea su ideología, puedan aportar un matiz de perfección al Estatuto que ha de conocer y probar las Cortes, si procede. Un documento de este carácter debe ser obra de la mayor suma posible de opinión, porque esto, además, facilitará luego los trámites de refrendo plebiscitario que la Constitución exige.

El Sr. Martínez Barrios terminó sus manifestaciones reiterando su simpatía y la de su partido hacia estos propósitos y confiando en que "nuestra región dice-se dará cuenta de que le es necesario para su mejor desenvolvimiento futuro el instrumento administrativo autónomo en proyecto. Con el sólo intento prueba Andalucía que quiere adoptar nuevas normas que le alejen del aislamiento y del individualismo estériles".
